



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
OTORGA LA**

AUTORIZACIÓN

A

**YUDID ENRIQUETA
LÓPEZ NAVARRO**

MEDIANTE OFICIO NO. B00.03.03.02.01- 0601 /2020,

CON FECHA DEL 13 MAR 2020

COMO OFICIAL ESTATAL CON CLAVE OEBCS-001, DESIGNADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y OTRAS DISPOSICIONES JURDICAS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN VINCULADAS AL CONVENIO DE LA MOVILIZACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA

DR. JORGE LUIS LEYVA VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA



AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL
2020



120 ANIVERSARIO DE LA
SANIDAD VEGETAL
EN MÉXICO
1900-2020

ESTA AUTORIZACIÓN DEBE SER COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

PARA PRESENTAR DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LA OPERACIÓN DE ESTE ESQUEMA DE INSPECCIÓN PONEMOS A SU DISPOSICIÓN LOS TELÉFONOS 800 8879872 Y 55 59 0510 00 EXT. 5103, ASÍ COMO LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS atencio Ciudadana@senasica.gob.mx y www.gob.mx/senasica

